



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.**

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

En la Ciudad de México, siendo las **17:45** horas del **05 de diciembre** de **2025**, se reunieron en la oficina que ocupa la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, sita en el piso 11 ala Sinaloa del edificio ubicado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, las personas servidoras públicas que se mencionan al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento indicado al rubro, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, 48, y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como el numeral 3.11 *Acta de Fallo y Firma del Contrato* de la Convocatoria, que rige el presente procedimiento.

Este acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8. inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Quien preside el acto, es asistido por los representantes del Área Técnica, Lic. Rafael Villegas Torres, Titular de la División de Transportes y Operación y C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez, N63 Jefe de División B 80, cuyas firmas Electrónicas aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, se informa que se encuentra presente el C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales, Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuya firma electrónica aparece al final de la presente acta.

Conforme al artículo 35 décimo párrafo de la Ley se hace constar que no existe persona que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta.

1. PROPOSICIONES RECIBIDAS.

El **28 de noviembre de 2025**, en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas MX, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 47, 48 fracción II y 49 de la Ley y 51 de su Reglamento, las **2 (DOS)** proposiciones de los siguientes licitantes:

[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.**

"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3"

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4
2	MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS

Se informa que se verificó en la Plataforma Digital de Contrataciones Publicas MX, en la liga: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx>, el Directorio de *Proveedores y Contratistas Sancionados* disponible, así como el listado de *Personas con Suspensión de Registro* en el Diario Oficial de la Federación (DOF), además de la consulta de *Licitantes Impedidos por el IMSS*, con fecha de consulta del **05 de diciembre de 2025**; en los que se advierte que los licitantes mencionados, **No** se encuentran contenidos en dichas consultas; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y 88 de su Reglamento, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49 de la Ley, 52 de su Reglamento, y el Capítulo Segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública el 9 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el **criterio de Puntos y Porcentajes**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria, en el "Anexo Técnico", en los "Términos y Condiciones", en la "Propuesta Económica", y en el resultado de la Junta de Aclaraciones, en relación con los numerales de la convocatoria 2.9 Forma de Adjudicación, 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y 7. Adjudicación del contrato, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para tal efecto, se llevaron a cabo las evaluaciones de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

A. FIRMA ELECTRÓNICA

Se verificó si las proposiciones enviadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX fueron firmadas electrónicamente, tal como se solicitó en el numeral 4.1 *Firma electrónica* de la Licitación y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de Licitantes a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la función pública"*

Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (*antes de la Función Pública*), mediante el *"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominada CompraNet"* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

" ...

El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales..."

Lo anterior se reitera en el numeral 16 del mismo *Acuerdo*, al señalar que *"Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet (Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX), los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*.

Al efectuar el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, se descargaron entre otras constancias, la relativa al *"Acuse de Presentación de Proposición Electrónica"* de los licitantes a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, en los cuales, se observa que la *"Firma (Cadena de firma electrónica)"*, son *"la prueba"* de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que cumplieron con la exigencia prevista en la convocatoria.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

De la revisión se advierte que, los reportes arrojados por la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes, **fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con un *Certificado Digital* "válido" vigente, como a continuación se muestra:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA ELECTRÓNICA
1	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.	CUMPLE

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refiere El numeral 4 "*Requisitos que los Licitantes deben cumplir*", y el 4.2 "*Documentación distinta a la proposición Legal-Administrativa*", de la Convocatoria.

La revisión de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) la realizó el Área Contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, de la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo y 5.3.1 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1**, la cual se tiene por reproducida como si a la letra se insertare.

Con base en dicha evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos Legales-Administrativos solicitados en la convocatoria a la Licitación, la documentación presentada por los licitantes:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.**

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	RESULTADO
1	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	CUMPLE
2	MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	CUMPLE

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La "EVALUACIÓN TÉCNICA" de las propuestas de los licitantes fue realizada por el **Lic. Rafael Villegas Torres**, Titular de la División de Transportes y Operación, y emitida a través del oficio **09 52 84 14E1/15781**, recibido en la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios el **01 de diciembre de 2025**, la cual se integra a la presente como **Anexo 2 "Evaluación de la documentación técnica"**, lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y de acuerdo con el Criterio y la Metodología de Evaluación por **Puntos y Porcentajes** establecido en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, así como otorgando los puntos asignados a cada rubro y subrubro, lo que queda de manifiesto en la propia evaluación, en el **Anexo 2**, mismo que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare:

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.3. Propuesta Técnica y 5 Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la Propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente:

Derivado de la evaluación realizada por el área técnica, se concluye que resultó solvente técnicamente la propuesta presentada por el Licitante MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. **En Participación Conjunta con** ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 2, 3 y 4; en virtud de que **CUMPLE** con los requisitos indispensables y de acuerdo al Puntaje de la Evaluación Técnica y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obteniendo una calificación mayor de 37.5 puntos de los 50.00 máximos que se pueden obtener.

X
og
B
A



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS OBJETO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA (PUNTAJE OBTENIDO)
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	Solvente	47.25
MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	No Solvente	00.00

La propuesta presentada por el licitante **MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.**, en las partidas 1, 2, 3 y 4, se determinó técnicamente que **NO CUMPLE**, toda vez que no cumplió con los requisitos indispensables establecidos en la convocatoria, lo que queda de manifiesto en la evaluación técnica contenida en el **Anexo 2**, misma que se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica y en consecuencia son causal de desechamiento; por lo anterior, **SE DESECHA** la propuesta presentada por el licitante **MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.**, en las partidas **1, 2, 3 y 4**, en términos del numeral 6. Causales Expresas de Desechamiento de la convocatoria, que señala:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

...

6.12. Cuando el licitante no envíe a través de COMPRAS MX, la documentación solicitada en el apartado REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR y los subnumerales que lo integran.

...

6.30. La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en el artículo 39 fracción IV del RLAASSP.

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica, de acuerdo con la Evaluación que se adjunta en el **ANEXO 2**, misma que se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

La evaluación de la propuesta económica del licitante MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. **En Participación Conjunta con** ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 2, 3 y 4 que **resultaron solventes**, la realizó el área contratante, a través del Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual.

Se llevó a cabo la revisión y análisis detallado de la propuesta económica del licitante, debiendo cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo "Propuesta Económica", considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.

De conformidad con lo señalado en el numeral 5.3 de la convocatoria, se analizaron los precios ofertados por el licitante y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total de los bienes ofertados, conforme a los datos contenidos en su proposición económica de acuerdo el Anexo "Propuesta Económica" de la convocatoria.

La fórmula que se aplicó para obtener el resultado final de la puntuación que obtuvo del licitante en su proposición fue la siguiente

Fórmula para calcular el resultado final de los puntos o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición
$PPE = MPemb \times 50 / MPI.$
Dónde: PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y MPI = Monto de la i-ésima Propuesta económica.

Posteriormente, se procedió a la asignación de puntos a la propuesta económica, de conformidad con lo previsto en el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; y lo previsto en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.3 Evaluación de las Propuestas Económicas de la convocatoria, determinando la puntuación que corresponde a la propuesta económica del licitante cuya proposición resultó solvente y que se integra a la presente, lo que queda de manifiesto en el **ANEXO 3**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.**

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica del licitante que cumplió con los requisitos legales y administrativos y resultó solvente técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Derivado de lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ECONÓMICO
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	1	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Centro Equipo tipo “A”. D.F. Norte, Tlaxcala, Nivel Central (Reproducciones Gráficas), Nivel Central (almacén de artículo de aseo de la CTSG).	50.00
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	2	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Norte Equipo tipo “A”. Durango, Nuevo León y Sinaloa.	50.00
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	3	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Centro y Sur, equipo tipo “B” D.F. Norte, Hidalgo, Estado de México Poniente, Querétaro, Tabasco, Veracruz Sur y Yucatán.	50.00
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	4	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Norte, equipo tipo “B” Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Zacatecas y Jalisco.	50.00

E. EVALUACIÓN FINAL.

En términos de lo previsto en la convocatoria, apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida del licitante cuya proposición resultó solvente, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos con los asignados a su propuesta económica.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

La puntuación total obtenida por el licitante respecto de las partidas, se indica a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE		
			TÉCNICO	ECONÓMICO	TOTAL
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	1	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Centro Equipo tipo “A”. D.F. Norte, Tlaxcala, Nivel Central (Reproducciones Gráficas), Nivel Central (almacén de artículo de aseo de la CTSG).	47.25	50.00	97.25
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	2	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Norte Equipo tipo “A”. Durango, Nuevo León y Sinaloa.	47.25	50.00	97.25
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	3	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Centro y Sur, equipo tipo “B” D.F. Norte, Hidalgo, Estado de México Poniente, Querétaro, Tabasco, Veracruz Sur y Yucatán.	47.25	50.00	97.25
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	4	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Norte, equipo tipo “B” Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Zacatecas y Jalisco.	47.25	50.00	97.25

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 fracción I de la Ley, se expone un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo, en los siguientes términos:

LICITANTE	PARTIDAS	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	Técnico

5.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Licitante cuya proposición resultó solvente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.**

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS OFERTADAS
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4

6.- FALLO.

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 fracción V de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, el área contratante, a través del Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las POBALINES, emite el **Fallo** de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. **LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025** para la **“Adquisición de Montacargas Eléctricos, Etapa 3”**.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden quien preside emite el Fallo, con apego a lo establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley; 52 del Reglamento; así como en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluaron las proposiciones, y por las razones expuestas, se **ADJUDICA** el contrato al siguiente licitante:

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. **En Participación Conjunta con** ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V. Con domicilio en: MONTE ELBRUZ 132 PISO 6 DESPACHO 604, LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN, Delegación o Municipio: Miguel Hidalgo Ciudad de México, Código Postal: 11000.

No. Contrato: 050GYR975T01625-001-00

Partida	Clave SAI	PREI Millenium	Descripción	Cantidad	Precios Netos	
					Unitario sin IVA	Total sin IVA
1	597.006.00 92.00.01	21015	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Centro Equipo tipo “A”. D.F. Norte, Tlaxcala, Nivel Central (Reproducciones Gráficas), Nivel Central (almacén de artículo de aseo de la CTSG).	7	\$1,635,500.00	\$11,448,500.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA
DE TRATADOS**

LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

Partida	Clave SAI	PREI Millenium	Descripción	Cantidad	Precios Netos	
					Unitario sin IVA	Total sin IVA
2	597.006.00 92.00.01	21015	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Norte Equipo tipo “A”. Durango, Nuevo León y Sinaloa.	9	\$1,635,500.00	\$14,719,500.00
3	597.006.01 07.00.01	21016	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Centro y Sur, equipo tipo “B” D.F. Norte, Hidalgo, Estado de México Poniente, Querétaro, Tabasco, Veracruz Sur y Yucatán.	14	\$1,830,000.00	\$25,620,000.00
4	597.006.01 07.00.01	21016	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalanceado hombre sentado. Región Norte, equipo tipo “B” Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Zacatecas y Jalisco.	12	\$1,830,000.00	\$21,960,000.00
					SUBTOTAL	\$73,748.000.00
					IVA	\$11,799,680.00
					TOTAL	\$85,547,680.00

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y con base en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente respecto de las partidas descritas, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber obtenido la mayor puntuación en la evaluación combinada técnica y económica bajo el criterio de puntos y porcentajes, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El contrato se adjudica considerando los precios unitarios ofertados por el licitante en su propuesta económica, misma que para los efectos del presente Fallo se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

De conformidad con el artículo 49 fracción VI de la Ley se informa al licitante adjudicado que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la Notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble ubicado en la Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas, original y copia simple o copia certificada para cotejo, de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.**

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

“Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato” de la convocatoria y que se integra a la presente como Anexo 4, para pronta referencia.

Asimismo, se informa que el contrato se formalizará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ) a más tardar el **29 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas**, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 67 de la Ley. Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 85 segundo párrafo inciso f) de la Ley; 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el “Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento”, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales de los adjudicados lleven a cabo su registro en el MFIJ <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato, conforme a lo siguiente:

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975T01625-001-00	\$73,748,000.00	10%	\$7,374,800.00	DIVISIBLE

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo señalado.

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuentan con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización de los contratos, para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberán ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>, Asimismo, podrán consultar el “Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)” en el portal web https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_in

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

[tegridad ante el imss.pdf](#), aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, y publicado en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Lo anterior, en cumplimiento a la “Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social”, [https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica de integridad del imss 2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf), aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, lo siguiente:

“Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 y 90 de la LAASSP y, 2 y 48, fracción IV de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desecamientos que en su caso se hayan determinado, así como de las que resultaron solventes, previa verificación en términos del artículo 71, de la ley.

Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”.

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Conf
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025.**

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETAPA 3”

7. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 50 de la Ley y 49 del Reglamento, de la presente acta se difundirá un ejemplar en la dirección electrónica en la Plataforma Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente Acto, siendo las **18:10** horas, firmando electrónicamente la presente las personas Servidoras Públicas que en él intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, para los efectos legales, administrativo y de notificación a que haya lugar. Esta acta consta de **7** Fojas útiles escritas por ambas caras y **4** Anexos.

-----FIN DEL TEXTO-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA
Lic. Adrián Bello Nava.	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.
Lic. Rafael Villegas Torres.	Titular de la División de Transportes y Operación
C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez	N63 Jefe de División B 80
No se Presentó	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS.

X
S
or
A



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ANEXO 1

[Handwritten signatures in blue ink]



2025
Año de
La Mujer
Indígena





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3

En los apartados 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y 5. "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" se relaciona la documentación distinta de la proposición que deberfan exhibir los licitantes precisando, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la revisión de la documentación se determina lo siguiente:

LICITANTE MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.2.1. Inciso a.	Anexo No. 5. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas.	CUMPLE	000001
Numeral 4.2.1. Inciso b.	Anexo No. 6, 7, 8. Escrito para la manifestación de nacionalidad mexicana y origen de los bienes.	CUMPLE	000008
Numeral 4.2.1. Inciso c.	Anexo No. 9. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP	CUMPLE	000003
Numeral 4.2.1. Inciso d.	Anexo No. 10. Declaración de Integridad	CUMPLE	000004
Numeral 4.2.1. Inciso e.	Escrito de no conflicto de interés	CUMPLE	000014
Numeral 4.2.1. Inciso f.	Anexo No. 11. Escrito de Declaración de No beneficio o venta	CUMPLE	000006
Numeral 4.2.1. Inciso g.	Anexo No. 12. Escrito de No Subcontratación	CUMPLE	000007
Numeral 4.2.1. Inciso h.	Registro electrónico de personas físicas y morales en la Plataforma Compras MX	CUMPLE	1 AL 3
Numeral 4.2.1. Inciso i.	Anexo No. 13. Convenio de participación conjunta	CUMPLE SEÑALA QUE NO APLICA	000010
Numeral 4.2.2. Inciso j.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	PRESENTA	1 FOJA





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3

LICITANTE
MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.2.2. Inciso k.	Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.2.2. Inciso l.	Opinión de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.2.2. Inciso m.	Anexo No. 14. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Certificado de Cooperativas	PRESENTA MEDIANA	000011
Numeral 4.2.2. Inciso n.	Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS	PRESENTA	1 AL 2
Numeral 4.2.2. Inciso o.	Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS)	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.2.2. Inciso p.	Anexo No. 15. Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.2.2. Inciso q.	Anexo No. 16. Manifestación de domicilio y correo electrónico	PRESENTA	000002
Numeral 4.2.2. Inciso r.	Anexo No. 1. Relación de documentación presentada por el licitante	PRESENTA	000015
Numeral 4.2.2. Inciso s.	Anexo No. 20. Escrito de Declaración de No Colusión	PRESENTA	000012
Numeral 4.2.2. Inciso t.	Anexo No. 21. Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	PRESENTA	000013
	Manifiesto de cumplimiento de las Normas Oficiales	PRESENTA	000009

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3

Con relación a los numerales **4.2.2. Inciso o.** Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS) y **4.2.2. Inciso p.** Anexo No. 15. Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante, la documentación no fue presentada; sin embargo, dada la naturaleza de este documento se concluyó que no afecta la solvencia de la propuesta y por lo tanto no es causa de desechamiento.

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación **Legal-Administrativa** presentada por el licitante **GRUPO COMERCIAL ARAMON, S.A. DE C.V., Cumple** satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central E0

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2025.

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte

A

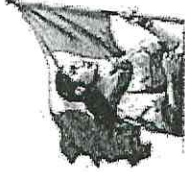




Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025**

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3

En los apartados 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y 5. "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" se relaciona la documentación distinta de la proposición que deberán exhibir los licitantes precisando, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la revisión de la documentación se determina lo siguiente:

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.		MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.		ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	
		EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.2.1. Inciso a.	Anexo No. 5. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas.	CUMPLE	001 AL 004	CUMPLE	005 AL 008	CUMPLE	005 AL 008
Numeral 4.2.1. Inciso b.	Anexo No. 6, 7, 8. Escrito para la manifestación de nacionalidad mexicana y origen de los bienes.	CUMPLE	426 AL 429	CUMPLE	430 AL 433	CUMPLE	430 AL 433
Numeral 4.2.1. Inciso c.	Anexo No. 9. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP	CUMPLE	411	CUMPLE	412	CUMPLE	412
Numeral 4.2.1. Inciso d.	Anexo No. 10. Declaración de Integridad	CUMPLE	413	CUMPLE	414	CUMPLE	414
Numeral 4.2.1. Inciso e.	Escrito de no conflicto de interés	CUMPLE	533 AL 535	CUMPLE	536 AL 539	CUMPLE	536 AL 539



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR975-I-16-2025
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON
LICITANTE
ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.		ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	
		EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.2.1. Inciso f.	Anexo No. 11. Escrito de Declaración de No beneficio o ventaja	CUMPLE	422	CUMPLE	423
Numeral 4.2.1. Inciso g.	Anexo No. 12. Escrito de No Subcontratación	CUMPLE	424	CUMPLE	425
Numeral 4.2.1. Inciso h.	Registro electrónico de personas físicas y morales en la Plataforma Compras MX	CUMPLE	435 AL 461	CUMPLE	462 AL 488
Numeral 4.2.1. Inciso i.	Anexo No. 13. Convenio de participación conjunta	CUMPLE	489 AL 500	CUMPLE	489 AL 500
Numeral 4.2.2. Inciso j.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	PRESENTA	501 AL 502	PRESENTA	503 AL 504
Numeral 4.2.2. Inciso k.	Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	PRESENTA	515 AL 517	PRESENTA	518 AL 520
Numeral 4.2.2. Inciso l.	Opinión de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	505 AL 506	PRESENTA	507 AL 508



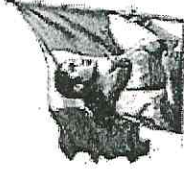
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



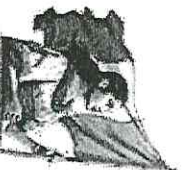
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025**

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	LICITANTE		EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS
		MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.	ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.				
Numeral 4.2.2. Inciso m.	Anexo No. 14. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Certificado de Cooperativas	PRESENTA MEDIANA	PRESENTA	PRESENTA MICRO	521	PRESENTA MICRO	522
Numeral 4.2.2. Inciso n.	Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	509 AL 511	PRESENTA	512 AL 514
Numeral 4.2.2. Inciso o.	Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	523	PRESENTA	524
Numeral 4.2.2. Inciso p.	Anexo No. 15. Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	525 AL 526	PRESENTA	525 AL 526
Numeral 4.2.2. Inciso q.	Anexo No. 16. Manifestación de domicilio y correo electrónico	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	410	PRESENTA	410
Numeral 4.2.2. Inciso r.	Anexo No. 1. Relación de documentación presentada por el licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	527 AL 529	PRESENTA	527 AL 529
Numeral 4.2.2. Inciso s.	Anexo No. 20. Escrito de Declaración de No Colusión	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	530 AL 531	PRESENTA	530 AL 531



2025
Año de
La Mujer
Indígena



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR975-1-16-2025
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3

LICITANTE		EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.		MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.	FOLIOS	ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	FOLIOS
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.	FOLIOS	ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	FOLIOS
Numeral 4.2.2. Inciso t.	Anexo No. 21 Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D Manifiesto de cumplimiento de las Normas Oficiales	PRESENTA	532	PRESENTA	532
		PRESENTA	434	PRESENTA	434

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación Legal-Administrativa presentada por los licitantes **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V., Cumple** satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2025.

Lic. René Martín Villarvuel Salazar
Jefe de Área Nivel Central E0

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3"

Los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), disponen que los procedimientos serán electrónicos, por lo que exclusivamente las participaciones a través de la Plataforma Compras MX, el sistema de certificación de medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. En esta clase de procedimientos, la proposición de los participantes "deberá entregarse en la forma y medios que prevea la convocatoria".

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento o RLAASSP), establece que: En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Asimismo, en el numeral 3.5 de la Convocatoria dispone: "se precisa que en la documentación técnica, legal y económica que integre la proposición remitida a través de la Plataforma Compras MX, se deberán emplear los medios de identificación electrónica en sustitución de la firma autógrafa".

Acorde a lo anterior, en el numeral 1.1. **Datos de Identificación, 1.2. Medio y carácter y 3. Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos de Licitación Pública**, se estableció que el procedimiento de adquisición sería electrónico y que la participación de los licitantes sería exclusivamente a través del Sistema Compras MX, por lo que para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través del Sistema Compras MX, los licitantes debían utilizar la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Al efectuar la presentación de las propuestas, se imprimieron de los licitantes: **1) MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V. y 2) MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.;** entre otras constancias, las relativas a los ACUSES DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRAS MX, mismos que contienen los detalles de las Firmas (Cadenas de firmas electrónicas), así como los códigos QR, los cuales arrojan los ACUSES DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX por el multicitado Sistema, los cuales son la prueba de que las propuestas fueron enviadas y registradas por los licitantes en los medios electrónicos correctamente; por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

En el caso que nos ocupa, los reportes arrojados por el Sistema Compras MX indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes: **1) MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.** y **2) MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.**, fueron debidamente firmadas en forma electrónica.

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2025.

Elaboró

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central EO

Revisó y autorizó

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte



CÉDULA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES POR EVENTO
VINCULACIÓN DE LICITANTES

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 DE DICIEMBRE DE 2025

No. de PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN TÉCNICA	DIVISIÓN	
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025	"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 3" (PUNTOS Y PORCENTAJES)	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	
No.	LICITANTE	NO DE ESCRITURA Y/O ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	CARGO	NOMBRE
1	GROUP SUPPLIES S. A. DE C. V.	359534	REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALEJANDRO CANALES SORIANO
2	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S.R.L. DE C.V.	108,399	SOCIOS O ASOCIADOS	MIGUEL ALEJANDRO CANALES SORIANO
3	ATMÓSFERA MAYA S.A. DE C.V.	1,892	SOCIOS O ASOCIADOS	YOLANDA GOMEZ SORIANO
			REPRESENTANTE LEGAL	OMAR EDUARDO ROMERO CRUZ
			SOCIOS O ASOCIADOS	KURT NYSSSEN GUERRERO
			REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO SALCEDO ÁGUILA
			SOCIOS O ASOCIADOS	ROSALBA LEAL NAVARRO
			SOCIOS O ASOCIADOS	DIANA INES ENRIQUEZ GARCÍA
No. de Licitantes		3		

OBSERVACIONES: NO SE ENCONTRÓ VINCULACION DE SOCIOS.

Elaboró

C. Nadia Ethel Salazar González
Supervisor de Proyectos EI

Revisó

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central EO

Autorizó

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ANEXO 2

[Handwritten signatures]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Transportes y Operación

Of. N° 09 52 84 14E1/

Ciudad de México

15781



Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Administrativo y de Transporte3
Presente

Hago referencia al Oficio No. 09 53 84 61 1CF1/2025/11117 de fecha 28 de noviembre del año en curso, mediante el cual remite en medio magnético (cd) las proposiciones que fueron recibidas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, derivado del acto de presentación y apertura de proposiciones a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número **LA-50-GYR-0S0GYR975-T-16-2025**, para la "Adquisición de Montacargas Eléctricos, Etapa 3", a efecto de que se lleve a cabo la evaluación técnica.

Al respecto en mi carácter de Área Técnica de conformidad al numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, me permito remitirle en medio impreso y magnético (cd), las evaluaciones realizadas a los licitantes de conformidad con lo siguiente:

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Cumple	No cumple
1	Mantenimiento Industrial Vermont York, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con Atmosfera Maya, S.A. de C.V.	X	
2	Montacargas Group Supplies, S.A. de C.V.		No cumple

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Rafael Villegas Torres
Titular de la División



016 16410
CLAWERON



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Con copia para:

- Lic. Juan Carlos Cardona Aldave. - Titular de la Unidad de Administración.
- Mtro. Angel Anuar Rubio Moreno. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
- Ing. Rodrigo Trujillo Castellanos. - Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales

RVT/RAHR



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Cozumel 43, 5° piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06700, Ciudad de México Tel: 55 57261700, 17572
rodrigo.trujillo@www.imss.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Servicios Generales

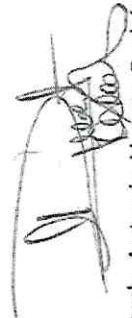

División de Transportes y Operación

EVALUACIÓN TÉCNICA

Procedimiento: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-0S0GYR975-T-16-2025
Adquisición de Montacargas Eléctricos, Etapa 3

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumerales 4.25 inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9, inciso a) de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, presenta el resultado de la evaluación:

NO.	LICITANTE	PARTIDAS	EVALUACIÓN DOCUMENTOS INDISPENSABLES DE LA PROPUESTA	EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES PUNTOS OBTENIDOS	SOLVENTE/NO SOLVENTE
1	Mantenimiento Industrial Vermont York, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con Atmosfera Maya, S.A. de C.V.	1,2,3 y 4	SI CUMPLE	47.25 PUNTOS	SOLVENTE
2	Montacargas Group Supplies, S.A. de C.V.	1,2,3 y 4	NO CUMPLE	NO SE APLICÓ EVALUACIÓN	NO SOLVENTE

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez N63 Jefe de División B80</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación</p>
--	---

[Handwritten marks and signatures]

3009 2025
Año de
1 a Mayor



Dirección de Administración

Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Transportes y Operación

EVALUACIÓN TÉCNICA

Procedimiento: Licitación Pública Electrónica Nacional LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025
Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 3.

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumerales 4.25 inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9, inciso a) de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
Partidas: 1,2,3, Y 4

N.º	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
1	Términos y Condiciones (inciso d)	El licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510644_E_1_TYC_1.pdf Folio 0009</p>		<p>Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.</p>
2		El Licitante deberá presentar junto a su propuesta técnica, ficha	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA</p>		<p>Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada</p>

(Handwritten signatures and initials)



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
Partidas: 1,2,3, Y 4

N o. Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
Términos y Condiciones (inverso)	técnica emitida por el fabricante de los bienes, así como folletos o catálogos de los bienes ofertados, que permitan identificar que las características y especificaciones técnicas cumplen con las requeridas en el presente procedimiento deblendo cumplir íntegramente con lo solicitado y deblendo corresponder, con la(s) marcas, modelo(s) y con la descripción técnica. En caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.	<p>69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMI ENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECN ICO_POR_DEFE/ ARCHIVO_26510634_E_2_CRIT_EVAL1.pdf</p> <p>Partida 1</p> <p>Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 282 Ficha Técnica: Folios del 285 al 297 Folletos: Folios del 299 al 543</p> <p>69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMI ENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECN ICO_POR_DEFE/ ARCHIVO_26510686_E_2_CRIT_EVAL1.pdf</p> <p>Partida 2</p> <p>Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 282 Ficha Técnica: Folios del 285 al 297 Folletos: Folios del 299 al 543</p> <p>69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMI ENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECN ICO_POR_DEFE/ ARCHIVO_26510717_E_2_CRIT1.pdf</p> <p>Partida 3</p> <p>Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 282 Ficha Técnica: Folios del 285 al 297 Folletos: Folios del 299 al 544</p>		<p>por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.</p>





Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
Partidas: 1,2,3, Y 4

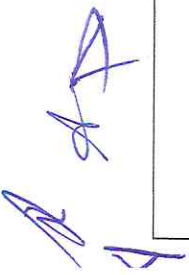
N o.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
3	Términos y Condiciones inciso d) cuarto párrafo, INFORMAC IÓN ADICIONAL Inciso 1)	Los licitantes deberán presentar carta compromiso en donde se señale que los modelos de los equipos ofertados cumplen con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-006-STPS-2014; artículo 7.8.5., fracción 7.8.5.1 incisos del a) al d), relativa a los requerimientos para los montacargas.	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d.1/MIV211108DIA_MANTENIMI ENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECN ICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510749_E_2_CRITE1.pdf</p> <p>Partida 4</p> <p>Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 283 Ficha Técnica: Folios del 287 al 298 Folletos: Folios del 300 al 544</p>		Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.
4	Términos y Condiciones inciso d) tercer párrafo, INFORMAC IÓN	Escrito en el que se garantice que se entregarán los bienes ofertados nuevos junto con la garantía correspondiente en su caso del distribuidor y/o	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d.1/MIV211108DIA_MANTENIMI ENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECN ICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510644_E_1_TYC_1.pdf</p>		Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.

[Handwritten signatures and initials]



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
Partidas: 1,2,3, Y 4

N o.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
5	ADICIONAL L Inciso 2)	fabricante: (Indispensable).	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>Folio 0007</p>		Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.
6	Términos y Condiciones segundo párrafo, INFORMACIÓN ADICIONAL Inciso 3)	Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique. (Indispensable).	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>ARCHIVO 26510644_E_1_TYC_1.pdf Folio 0008</p>		Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo No. 4 de Términos y Condiciones Información Adicional Inciso 4)	Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca. (Indispensable). En caso de que el licitante sea el fabricante no se requiere.	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>ARCHIVO 26510644_E_1_TYC_1.pdf Folio 0009</p>		Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo No. 4 de Términos y Condiciones Información Adicional Inciso 5)	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados. (Indispensable).	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>ARCHIVO 26510644_E_1_TYC_1.pdf Folios del 010 al folio 0012</p>		Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.





Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
Partidas: 1,2,3, Y 4

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
8	Anexo No. 4 de Términos y Condiciones Información Adicional Inciso 6)	<p>Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a:</p> <p>a) Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos. (Indispensable).</p> <p>b) Capacitación al personal del Instituto en cada una de las Delegaciones destino de los bienes. (Indispensable).</p> <p>c) Presentar el programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual del fabricante, con una vigencia a partir del día de su entrega y hasta el término de la vigencia de la garantía solicitada todo sin costo para el Instituto. (Indispensable).</p>	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/</p> <p>ARCHIVO 26510644_E.1_TYC_1.pdf</p> <p>Folio 0013</p>		<p>Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.</p>

[Handwritten signatures and marks]



México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



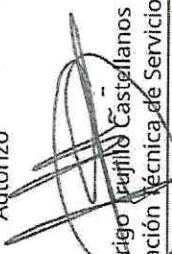
Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
Partidas: 1,2,3, Y 4

N o. Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
	d) Escrito en el que el proveedor manifieste que en caso de requerirse mantenimientos correctivos estos deberán ser llevados a cabo por el Licitante, con personal capacitado y facultado por el fabricante.			
9 Anexo No. 4 de Términos y Condiciones Adicionales (Inciso 7)	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción. (Indispensable).	<p>SÍ CUMPLE</p> <p>CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIY211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO 26510644_E_1_TYC_1.pdf Folios 0272 y 0273</p>		<p>Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido en este numeral.</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante. **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE RL. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas de conformidad con el numeral 4.3 de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional **LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025** para la **Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 3**. Con relación al convenio de participación conjunta presentado en la propuesta técnica cumple con los requisitos establecidos en los artículos 45 cuarto párrafo de la LAASSP y 44 del RLAASSO. Por lo anterior, **ACREDITA** los requisitos para continuar con le evaluación por puntos y porcentajes.

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez N63 Jefe de División B80</p>	<p>Validó:</p> <p>Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación</p> 
<p>Autorizó</p>  <p>Ing. Rodrigo Pujillo Castellanos Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales</p>	

(Handwritten marks)

✗

✗

A

OR



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Servicios Generales

División de Transportes y Operación

EVALUACIÓN TÉCNICA

Procedimiento: Licitación Pública Electrónica Nacional LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025
Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 3.

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumerales 4.25 inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9, inciso a) de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora a siguiente evaluación:

EVALUACION POR PUNTOS DEL LICITANTE

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1, 2, 3 Y 4,

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto sa otorg ar	Puntos Obtenid os por el licitante	Referencia
I. Características del bien(es) objeto de la propuesta técnica (23 puntos)	Para la obtención de los puntos señalados, la Cédula de descripción técnica presentada por el licitante deberá acreditar en la totalidad de sus características técnicas con los folletos, catálogos, instructivos y manuales originales del fabricante.	Al licitante que cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados en el Anexo 1: Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes Muebles (Aplican las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones)	13.50	13.50	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: Carpeta CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO_26510634_E_2_CRIT_EVAL1.pdf Partida 1 Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 282 Ficha Técnica: Folios del 285 al 297 Folletos: Folios del 299 al 543
Subrubro: I.a.- Características de los bienes objeto de la propuesta técnica	Para ello se deberá referenciar en la Cédula de descripción técnica del licitante (Apéndice 9) cada				



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Puntuación	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
	una de las características solicitadas indicando el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto, catálogo, instructivo, manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.				69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIY211108DIA_MANTENIMIENTO_JND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510686_E_2_CRL_EVAL1.pdf Partida 2 Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 282 Ficha Técnica: Folios del 285 al 297 Folletos: Folios del 299 al 543 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIY211108DIA_MANTENIMIENTO_JND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510717_E_2_CRITE1.pdf Partida 3 Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 282 Ficha Técnica: Folios del 285 al 297 Folletos: Folios del 299 al 544 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIY211108DIA_MANTENIMIENTO_JND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510749_E_2_CRITE1.pdf Partida 4 Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Folios del 276 al 283 Ficha Técnica: Folios del 287 al 298 Folletos: Folios del 300 al 544
	I.a.2 Propuesta técnica.- Técnicos Para la obtención de los puntos adicionales, en cada uno de los incisos 1, 2 y 3 se deberá integrar en la Cédula de descripción	1.- Al licitante que entregue manual en español, y Plan anual de mantenimiento.	2.0	2.00	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIY211108DIA_MANTENIMIENTO_JND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510634_E_2_CRIT_EVAL1.pdf



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1,2,3 Y 4,

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
	<p>técnica del licitante y acreditar mediante folletos, catálogos, instructivos o manuales originales del fabricante.</p> <p>Para ello se deberá referenciar en la Cédula de descripción técnica del licitante (Apéndice 8) cada una de las características solicitadas indicando el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.</p>				<p>Partida 1 Manual en Español: Folios del 299 al 543 Plan Anual de Mantenimiento: Folios del 544 al 550</p> <p>69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510686_E_2_CRI_EVAL1.pdf</p> <p>Partida 2 Apéndice 8 Cédula de descripción técnica del licitante: Manual en Español: Folios del 299 al 543 Plan Anual de Mantenimiento: Folios del 544 al 550</p> <p>69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510717_E_2_CRITE1.pdf</p> <p>Partida 3 Manual en Español: Folios del 299 al 554 Plan Anual de Mantenimiento: Folios del 545 al 551</p> <p>69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510749_E_2_CRITE1.pdf</p> <p>Partida 4 Manual en Español: Folios del 299 al 554 Plan Anual de Mantenimiento: Folios del 545 al 551</p>

[Handwritten signatures and initials]

2025
Año de
La Mujer

[Handwritten signature]

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
		2.- Al licitante que proponga batería de litio de alto rendimiento, incluyendo cargadores de alta frecuencia para la realización de cargas completas en un lapso de 1 hora.	2.0	2.00	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8- 0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/ECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folios: Del 573 al 575
	b) Contenido Nacional, Deberá acreditar que los bienes son de origen nacional.	Al licitante que demuestre que el bien ofertado acredita que posee un 50% de contenido nacional, se le otorgaran la totalidad de los puntos.	3.50	3.50	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8- 0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folios: Del 576 al 579
	c) Durabilidad o vida útil del bien. Para la obtención de estos puntos deberá presentar: 1.- Documento membretado del fabricante o en su caso	Al licitante que acredite la durabilidad o vida útil de los equipos montacargas superior a 16,000 horas. Al licitante que acredite la durabilidad o vida útil de los equipos montacargas, de 14,000 a 15,999 horas. Al licitante que acredite la durabilidad o vida útil de los equipos montacargas, de 12,001 a 13,999 horas.	2.00 1.00 0.50	2.00	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8- 0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folios: Del 581 al 588





Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto de otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
	<p>por un distribuidor autorizado firmado por el representante legal, en el que se manifieste la durabilidad de los bienes muebles ofertados.</p> <p>2.- Escrito de cuando menos un cliente manifestando que cuenta con equipo(s) montacargas en sus instalaciones y su estado de funcionamiento, indicando los años de operación e incluyendo fotografía claramente legible de la placa del equipo de montacargas, así como actas entrega-recepción del o los equipos de montacargas.</p>				
Total Características de los Equipos					
II. Capacidad del Licitante.	II.a-1 Capacidad económica.	Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 12.5% al 15% del monto total de la propuesta económica con IVA.	23	23.00 Puntos	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d.1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folios: Del 590 al 622
Subrubro	Deberán presentar su última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta, presentada ante la Sistema de Administración Tributaria	Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 10% al 12.49% del monto total de la propuesta económica con IVA.	1.0	1.00	
II.a.- Capacidad de recursos económicos, técnicos y		Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 7.50% al 9.99% del monto total de la propuesta económica con IVA.	0.75	0.50	

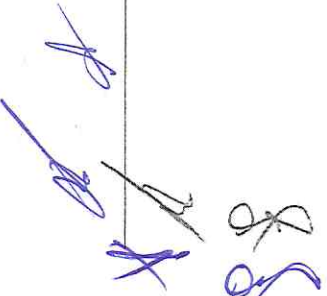


Handwritten signatures and initials in blue ink.

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1.2.3 Y 4,

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Puntuación otorgada	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia																
de equipamiento del licitante	<p>II.a.2. Recursos técnicos.</p> <p>II.a.2. Recursos técnicos.</p> <p>Para tal efecto deberá presentar Documento en papel membretado del licitante, firmado por el representante legal en el que relacione los Ingenieros Especialistas y técnicos calificados para las partidas a ofertar.</p> <p>A. Ingeniero especialista (electromecánico, mecánico, mecánico industrial o relacionado), acreditado mediante:</p> <p>1.- Copia de la Cédula profesional o copia del título profesional.</p> <p>2.- Constancia o certificado expedido por el fabricante de la marca del equipo ofertado, que compruebe que cuenta con los conocimientos para llevar a</p>	<p>Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 5% al 7.49% del monto total de la propuesta económica con IVA.</p> <p>Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son menores al 5% del monto total de la propuesta económica con IVA.</p> <table border="1" data-bbox="873 682 1008 1192"> <thead> <tr> <th colspan="4">Partidas</th> </tr> <tr> <th>Ingeniero</th> <th>Puntos</th> <th>Técnicos</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>0.5</td> <td>2 o más</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>0.5</td> </tr> </tbody> </table>	Partidas				Ingeniero	Puntos	Técnicos	Puntos	1	0.5	2 o más	1			1	0.5	0.25	1.50	<p>De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8- 0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNIC OS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO_26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folios: Del 633 al 644</p>
Partidas																					
Ingeniero	Puntos	Técnicos	Puntos																		
1	0.5	2 o más	1																		
		1	0.5																		
		<p>Cuando el licitante demuestre menos del personal conforme a la tabla que precede correspondiente a Ingenieros Especialistas (Electromecánico, Mecánico, Mecánico Industrial o relacionado) y Técnicos calificados (Mecánico, Eléctrico, Electromecánico, Mecánico Industrial o relacionado) por cada partida ofertada; no será acreedor a puntos.</p>	0.00																		





Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
	<p>cabo los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.</p> <p>B. Técnicos calificados (Mecánico, Eléctrico, Electromecánico, Mecánico Industrial o relacionado), acreditado mediante:</p> <p>1.- Certificado expedido por el fabricante de la marca del equipo ofertado, que compruebe que cuenta con conocimientos para llevar a cabo los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos</p> <p>Aunado a lo anterior para el inciso A y B deberá presentar Constancia del IMSS que confirme que dicho personal forma parte de la planta de empleados del licitante. (SUA)</p>				
	<p>II.a.3.- Recursos de equipamiento.</p> <p>Deberán presentar su última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta, presentadas ante el SAT, con los que acredite el</p>	<p>Al licitante que demuestre contar con maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos de montacargas ofertados equivalente o mayor al 20.00% a su capital contable.</p> <p>Al licitante que demuestre contar con maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos montacargas, equivalente o mayor al 17.5 al 19.99 % a su capital contable.</p>	<p>2.00</p> <p>1.00</p>	<p>2.00</p>	<p>De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folios: Del 590 al 622</p>



Handwritten signatures and initials

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
	porcentaje que tiene invertido en maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos ofertados.	Al licitante que demuestre contar con maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos montacargas, equivalente o mayor al 15.00 al 17.49 % a su capital contable.	0.50		
	Cuando el licitante no compruebe al menos 15 % en maquinaria y equipo en su capital contable, será acreedor a cero puntos.				
Subrubro	II.b.1 Participación de discapacitados.	A la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción igual o mayor al 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, con una antigüedad mayor a seis meses.	2.00	0.00	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8- 0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNIC OS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folio: 689 En el escrito el licitante manifiesta no cumplir con este requerimiento.
II.b.- Discapacitados.	Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social cuya antigüedad no sea inferior a seis meses anteriores a la fecha de la presentación de proposiciones.	A la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en un intervalo menor del 5% de la totalidad de su planta de empleados, con una antigüedad mayor a seis meses.	0.00		
	Para el caso de que la empresa no cuente con trabajadores con discapacidad no se le asignaran puntos en este rubro.				
Subrubro	II.c.1 Participación de MIPYMES.	La empresa que acredite que es MIPYME, y que produce bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.	0.75	0.0	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8- 0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNIC OS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folio: 690 En el escrito el licitante manifiesta no cumplir con este requerimiento.
II.c.- MIPYMES con innovación tecnológica.	Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial acreditando haber producido bienes objeto de este	En caso de no acreditar que produzcan bienes con innovación tecnológica, no se asignará puntuación.	0.0		



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 1.2.3 Y 4,

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
II.d.- Políticas y Prácticas de Igualdad de Género	procedimiento, con innovación tecnológica				
	II.d.1 Políticas y Prácticas de Igualdad de Género Certificado emitido por una Entidad u Organismo de Acreditación, otorgado al Licitante que tenga implementadas Políticas y Prácticas de Igualdad de Género, de conformidad y en cumplimiento con la norma NMX-R-025-SCFI-2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación, se le asignará 0.75 En caso de no acreditar con certificado otorgado al Licitante que tenga implementadas Políticas y Prácticas de Igualdad de Género, de conformidad y en cumplimiento con la norma NMX-R-025-SCFI-2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación, no se le asignará 0.0	En caso de acreditar con certificado otorgado al Licitante que tenga implementadas Políticas y Prácticas de Igualdad de Género, de conformidad y en cumplimiento con la norma NMX-R-025-SCFI-2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación, se le asignará 0.75 En caso de no acreditar con certificado otorgado al Licitante que tenga implementadas Políticas y Prácticas de Igualdad de Género, de conformidad y en cumplimiento con la norma NMX-R-025-SCFI-2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación, no se le asignará 0.0	0.75	0.75	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folio: Del 691 al 693
III. Experiencia y Especialidad del Licitante.	II.e.- Garantías de cumplimiento.	Al licitante que otorgue una garantía respecto de los bienes mayor a 24 meses o 4,000 horas (lo que ocurra primero) de garantía para los bienes objeto de esta licitación, sin costo para el IMSS, así como Póliza de mantenimiento preventivo contratada con el fabricante, en el que estipule un programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base en el manual del fabricante, con una vigencia a partir del día de su entrega hasta el término de la vigencia de la garantía solicitada, todo sin costo adicional para el Instituto.	2.00	2.00	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ARCHIVO 26510639_E_2_CRIT_EVAL2.pdf Folio: 694
	II.e.1.- Garantizar el funcionamiento del bien.				
TOTAL CAPACIDAD DEL LICITANTE			10.0	7.25	
III.a.1.- Experiencia.	Para acreditar la experiencia, la convocante	Al licitante que acredite con contratos o facturas formalizadas y concluidos de 6 años o más de experiencia, comprendidos en el periodo de 2020 a 2025.	2.0	2.0	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto sa otorg ar	Puntos Obtenid os por el licitante	Referencia	
Subrubro III.a.- Experiencia y Especialidad.	cuantificará con la copia de los contratos o facturas, el tiempo en años en los que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia, Institución pública o privada, bienes de iguales características o de la misma naturaleza de los ofertados.	Al licitante que acredite como número mínimo requerido de contratos o facturas formalizadas y concluidos en el intervalo menor de 6 años y al menos 2 años en el periodo de 2020 a 2025. Se asignará la mayor puntuación al licitante o licitantes que acrediten el máximo de experiencia (6 años) y se distribuirá de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a los demás licitantes, aplicando para ello una regla de tres. Nota: Se hace hincapié que el número de años constituye el requisito a cumplir, y no así el número de contratos, cuya cantidad no conlleva a otorgar más o menos puntuación o unidades porcentuales. Al licitante que acredite como número mínimo requerido de contratos o facturas formalizados menor de 2 años de experiencia, comprendidos en el periodo de 2023 a 2025.	SE ASIGN ARÁN DE FORM A PROP ORCIO NAL POR REGLA SIMPL E DE TRES	2.0	2.0	69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNIC OS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR DEFE/ ARCHIVO 26510635_E_3_EXPERIE.pdf Folios: Del 926 al 1313 El licitante contratos celebrados en el periodo del año 2020 al 2025
	III.a.1.1.- Experiencia.	Al licitante que entregue copia del acta entrega recepción de la misma cantidad o cantidad superior de los equipos de montacargas de su propuesta técnica con características técnicas similares con firma y sello del receptor del bien. En los últimos seis años. (un ejemplo por cada año).	2.0	2.0	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d_1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNIC OS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR DEFE/ ARCHIVO 26510635_E_3_EXPERIE.pdf	



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

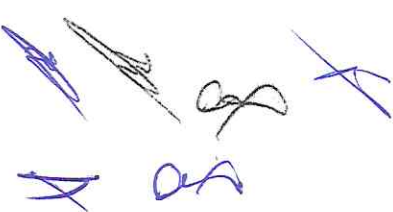
Rubro	Descripción	Requisito	Punto a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
		Al licitante que entregue copia del acta entrega recepción en el intervalo menor de los equipos montacargas con características técnica similares con firma y sello del receptor del bien. En los últimos seis años. (un ejemplo por cada año). Se asignará la mayor puntuación al licitante que acrediten el máximo de actas entrega recepción de equipos montacargas con características técnicas similares con firma y sello del receptor del bien y se distribuirá de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a los demás licitantes, aplicando para ello una regla de tres.	SE ASIGNARÁN DE FORMA PROPORCIONAL POR REGLA SIMPL E DE TRES		Folios: 993,1000, del 1007 al 1008, 1015, 1022,1029,1035,1042,1049, del 1291 al 1292, 1299, 1306 y 1313 El licitante contratos celebrados en el periodo del año 2020 al 2025
		Al licitante que entregue copia del acta entrega recepción de DOS [2] o menos equipos de montacargas con características técnicas con firma y sello del receptor del bien. En los últimos diez años.	0.0		
	III.a.2.- Especialidad Para acreditar la especialidad, la convocante cuantificará con el número de contratos o facturas, en los que se demuestre que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia o institución pública o privada bienes muebles iguales o de la misma naturaleza de los ofertados.	Al licitante que presente 6 o más contratos o facturas formalizados que correspondan a los ejercicios fiscales de 2016 a 2025, cuyo objeto sea respecto a la adquisición de bienes similares al objeto de la presente licitación. Al licitante que presente menos de 6 y al menos 2, contratos o facturas formalizados y que correspondan a los ejercicios fiscales de 2016 a 2025, cuyo objeto sea respecto a la adquisición de bienes similares al objeto de la presente licitación.	3.0	3.0	De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d.1/MIV211108DJIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNICOS/REQUERIMIENTO_

2025
Avenida
La Mujer

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1.2.3 Y 4.

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
		<p>Al licitante que presente menos de 2 contratos o facturas formalizados y que correspondan a los ejercicios fiscales de 2016 a 2025, cuyo objeto sea respecto a la adquisición de bienes similares al objeto de la presente licitación.</p>	<p>POR REGLA SIMPL E DE TRES 0.0</p>		<p>TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510635_E_3_EXPERIE.pdf Folios: Del 872 al 1313 El licitante contratos celebrados en el periodo del año 2016 al año 2025</p>





Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1,2,3 Y 4,

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Referencia
IV. Cumplimiento de Contratos.	Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la contratante, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento de la correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los		7.0	7.00	
Subrubro			10.0	10	
IV.a.- Liberación de la Fianzas.	Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la contratante, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento de la correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los		10.0	10	
					De la propuesta técnica presentada por el licitante se localiza: CARPETA VERMONT YORK-ATMOSFERA MAYA 69b284b7-4d6f-4c8b-a9a8-0aa85302099d.1/MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND/TECNI OS/REQUERIMIENTO_TECNICO_POR_DEFE/ ARCHIVO 26510690_E_5_CUMPLIMIENTO.pdf Folios: 1778,1787,1796,1805,1814,1823,1832,1841,1850,1859,1868,18:
		Total Experiencia y Especialidad			
		Al licitante que demuestre mediante escrito emitido por la contratante, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante" cuando aplique, tener 6 contratos o más cumplidos satisfactoriamente establecidos en el periodo 2016 a 2025.	10.00		

8

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V

PARTIDA: 1.2.3 Y 4.



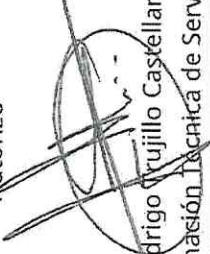
PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Descripción	Requisito	Punto s a otorg ar	Puntos Obtenid os por el licitante	Referencia
	contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante" o factura de venta firmada y sellada de recepción del bien por una institución privada cuando Es importante señalar que las liberaciones de las garantías de cumplimiento, así como las facturas de venta emitidas por una institución privada, tienen que estar relacionadas con el objeto de la presente contratación, es decir: Montacargas Eléctricos.	Al licitante que demuestre mediante escrito emitido por la contratante, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante", tener menos de 2 contratos cumplidos satisfactoriamente establecidos en el periodo 2016 a 2025.	SE ASIGN A-RÁN DE FORM A PROP OR- CIONA L POR REGLA SIMPL E DE TRES	10 puntos	1884, 1891, 1898, 1913, 1920, 1927, 1940, 1947, 2189, 2190, 2197, 2201, 2197, 2204 y 2211
Total Cumplimiento de Contratos			10.00	10 puntos	
Total propuesta Técnica			50.00	47.25 puntos	





De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.**, se concluye que **obtiene 47.25 puntos** de los 50 puntos propuestos, obteniendo más de los 37.5 puntos mínimos necesarios para acreditar la puntuación de conformidad al numeral 5.2 de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional **LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025** para la **Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 3**, por lo que se considera solvente la propuesta.

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez N63 Jefe de División B80</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación</p>
<p>Autorizó</p>  <p>Ing. Rodrigo Trujillo Castellanos Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales</p>	





Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Transportes y Operación

EVALUACIÓN TÉCNICA

Procedimiento: Licitación Pública Electrónica Nacional LA-50-GYR-050GYR975-T-16-2025
Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 3.

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumerales 4.25 inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9, inciso a) de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.					Partidas: 1,2,3, Y 4	
N o.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento	
1	Términos y Condiciones incisos d)	El licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.		<p>NO CUMPLE</p> <p>CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edc7-4d8b-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/ 26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p>	<p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de Desechamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.</p> <p>En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el Anexo No. 4 Términos y Condiciones Inciso d) de la Convocatoria y Junta de</p>	

[Handwritten mark]

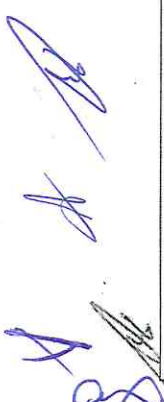
[Handwritten signature]



Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.

Partidas: 1,2,3, Y 4

N o. Referencial de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Si Cumple	No cumple	Fundamento
2	Términos y Condiciones (inciso e)		<p>26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>El Licitante en su propuesta técnica no presentó carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edc7-4dbb-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/ 26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p>	<p>Aclaraciones de la misma, se estableció que: <u>el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada...</u></p> <p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de Desachamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.</p> <p>En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el Anexo No. 3 Anexo Técnico y el Anexo inciso a) No. 4 Términos y Condiciones Inciso e) de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma, se estableció que: <u>el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica ficha técnica emitida por el fabricante de los bienes, así como folletos o catálogos de los bienes ofertados, que permitan identificar que las características y especificaciones técnicas cumplen con las requeridas y especificaciones técnicas cumplen con las requeridas. En caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español.</u></p>





Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.


Partidas: 1,2,3, Y 4

N o.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
3	Términos y Condiciones inciso d) cuarto párrafo, INFORMACIÓN ADICIONAL Inciso 1)	Párrafos que soporten sus proposiciones. Los licitantes deberán presentar carta compromiso en donde se señale que los modelos de los equipos ofertados cumplen con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-006-STPS-2014, artículo 7.8.5., fracción 7.8.5.1 incisos del a) al d), relativa a los requerimientos para los montacargas.		<p>NO CUMPLE</p> <p>CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edc7-4ddb-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/</p> <p>26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>El Licitante en su propuesta técnica no presentó carta compromiso en donde se señale que los modelos de los equipos ofertados cumplen con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-006-STPS-2014, artículo 7.8.5., fracción 7.8.5.1 incisos del a) al d), relativa a los requerimientos para los montacargas.</p>	<p><u>carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada...</u></p> <p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de Desechamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.</p> <p>En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el anexo No. 4 Términos y Condiciones inciso d) cuarto párrafo de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma se estableció que: <u>el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica carta compromiso en donde se señale que los modelos de los equipos ofertados cumplen con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-006-STPS-2014, artículo 7.8.5., fracción 7.8.5.1 incisos del a) al d), relativa a los requerimientos para los montacargas.</u></p>
4	Términos y Condiciones inciso d) tercer párrafo,	Escrito en el que se garantice que se entregarán los bienes ofertados junto con la garantía		<p>NO CUMPLE</p> <p>CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edc7-4ddb-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/</p>	<p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de</p>

Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.

Partidas: 1,2,3, Y 4

N o. Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Si Cumple	No cumple	Fundamento
5	<p>INFORMACIÓN ADICIONAL (Inciso 2)</p> <p>correspondiente en su caso del distribuidor y/o fabricante. (Indispensable).</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edic7-4ddb-b47d- cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/</p> <p>26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p>	<p>Deschamamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.</p> <p>En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el anexo No. 4 Términos y Condiciones Inciso d) tercer párrafo de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma se estableció que: el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica escrito en el que se garantice que se entregarán los bienes ofertados nuevos junto con la garantía correspondiente en su caso del distribuidor y/o fabricante.</p> <p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de Deschamamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.</p> <p>En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el anexo No. 4 Términos y Condiciones Inciso d) segundo párrafo de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma se estableció que: el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica escrito en el que manifieste que</p>
5	<p>Términos y Condiciones Inciso d) segundo párrafo, INFORMACIÓN ADICIONAL (Inciso 3)</p>	<p>Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique. (Indispensable).</p>		





Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.

Partidas: 1,2,3, Y 4

N o.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
6	Anexo No. 4 de Términos y Condiciones Información Adicional Inciso 4)	Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca. (Indispensable). En caso de que el licitante sea el fabricante no se requiere.		<p>El Licitante en su propuesta técnica no presentó escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique.</p> <p>NO CUMPLE CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edc7-4dbb-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/ 26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p>	<p><u>asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique.</u></p> <p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de Desechamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones. En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el anexo No. 4 Términos y Condiciones información adicional inciso 4) de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma, se estableció que: el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca</p>
7	Anexo No. 4 de Términos y	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del		<p>El Licitante en su propuesta técnica no presentó carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca</p> <p>NO CUMPLE CARPETA GROUP SUPPLIES</p>	<p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de</p>



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.

Partidas: 1,2,3, Y 4

N.º de Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Si Cumple	No cumple	Fundamento
5	Condición de respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados. (Indispensable).		05b9b262-edc7-4ddb-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/ 26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4	Desechamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones. En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el anexo No. 4 Términos y Condiciones información adicional inciso 5) de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma, se estableció que: <u>el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados.</u>
8	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a: a) Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos. (Indispensable). b) Capacitación al personal del Instituto en cada una de las		NO CUMPLE CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edc7-4ddb-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/ 26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4 26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf	De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de Desechamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente: 6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones. En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el anexo No. 4 Términos y Condiciones





Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.

Partidas: 1,2,3, Y 4

N o.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No cumple	Fundamento
		<p>Delegaciones destino de bienes. (Indispensable).</p> <p>c) Presentar el programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual del fabricante, con una vigencia a partir del día de su entrega y hasta el término de la vigencia de la garantía solicitada todo sin costo para el Instituto. (Indispensable).</p> <p>d) Escrito en el que el proveedor manifieste que en caso de requerirse mantenimientos correctivos estos deberán ser llevados a cabo por el Licitante, con personal capacitado y facultado por el fabricante.</p>		<p>Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf</p> <p>Páginas de la 1 a la 4</p> <p>El Licitante en su propuesta técnica no presentó documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal en el que se compromete:</p> <p>a) Realizar pruebas de funcionamiento de los equipos,</p> <p>b) Capacitación del Personal</p> <p>c) Programa calendarizado de mantenimiento preventivo.</p>	<p>información adicional inciso 6) de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma, se estableció que: <u>el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal en el que se compromete:</u></p> <p>a) <u>Realizar pruebas de funcionamiento de los equipos.</u></p> <p>b) <u>Capacitación del Personal</u></p> <p>c) <u>Programa calendarizado de mantenimiento preventivo</u></p>
9	Anexo No. 4 de Términos y Condiciones	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de		<p>NO CUMPLE</p> <p>CARPETA GROUP SUPPLIES 05b9b262-edic7-4dbb-b47d-cc658ad014ed_1/MGS160802LV1_MONTACARGAS_GROUP/TECNICOS/</p>	<p>De conformidad con el artículo 40, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 6. Causales de Desechamiento de la Convocatoria a la Licitación, se estableció lo siguiente:</p>

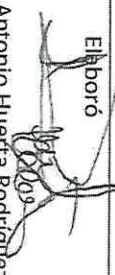


SA

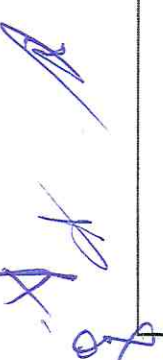
Empresa: MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. DE C.V.

Partidas: 1,2,3, Y 4

Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Si Cumple	No cumple	Fundamento
Información Adicional Inciso 7)	componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción. (Indispensable).		<p>26522721_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522733_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522752_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p> <p>26522766_E_FICHA_TEC_AA.pdf Páginas de la 1 a la 4</p>	<p>6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.</p> <p>En el Numeral 4.3. Propuesta Técnica en el anexo No. 4 Términos y Condiciones información adicional inciso 7) de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones de la misma, se estableció que: <u>el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.</u></p>

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante MONTACARGAS GROUP SUPPLIES, S.A. de C.V. se concluye que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas de conformidad con el numeral 4.3 de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional LA-50-GYR-0506GYR975-1-16-2025 para la **Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 3**. Por lo anterior, **NO ACREDITA** los requisitos para continuar con la evaluación por puntos y porcentajes.

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez N63 Jefe de División B80</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación</p>
<p>Autorizó</p>  <p>Jorg. Rodrigo Trujillo Castellanos Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales</p>	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ANEXO 3


[Handwritten signatures in blue ink]




2025
Año de
La Mujer
Indígena

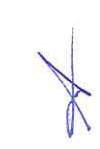


RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
 Cuadro Comparativo Análisis Económico

EVALUACIÓN ECONÓMICA														
FOCON-12														
LICTANTE	PARTIDA	CUCOP	CLAVE SAL	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	PRECIO SUBTOTAL OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	I.V.A.	PRECIO TOTAL OFERTADO EN M.N. CON I.V.A.	TPT Total de puntuación asignados a la propuesta técnica	PPE = MPremb x 50 / MPI PPE Puntuación asignada a la propuesta económica	PTJ = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la preproposición	RESULTADO FINAL
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. En Participación Conjunta con ATMOSFERA MAYA, S.A. DE C.V.	1	56200276	597.006.0092. 00.01	21015	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalancado hombre sentado. Región Centro Equipo tipo "A". D.F. Norte, Tlaxcala, Nivel Central (Reproducciones Gráficas), Nivel Central (almacen de artículo de aso de la CTSG).	7	\$ 1,635,500.00	\$ 11,448,500.00	\$ 1,831,760.00	\$ 13,280,260.00	47.25	50.00	97.25	Adjudicado
	2	56200276	597.006.0092. 00.01	21015	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalancado hombre sentado. Región Norte Equipo tipo "A". Durango, Nuevo León y Sinaloa.	9	\$ 1,635,500.00	\$ 14,719,500.00	\$ 2,355,120.00	\$ 17,074,620.00	47.25	50.00	97.25	Adjudicado
	3	56200276	597.006.0107. 00.01	21016	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalancado hombre sentado. Región Centro y Sur, equipo tipo "B" D.F. Norte, Hidalgo, Estado de México Poniente, Querétaro, Tabasco, Veracruz Sur y Yucatán.	14	\$ 1,830,000.00	\$ 25,620,000.00	\$ 4,099,200.00	\$ 29,719,200.00	47.25	50.00	97.25	Adjudicado
	4	56200276	597.006.0107. 00.01	21016	Montacargas Eléctrico, equipo contrabalancado hombre sentado. Región Norte, equipo tipo "B" Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Zacatecas y Jalisco.	12	\$ 1,830,000.00	\$ 21,960,000.00	\$ 3,513,600.00	\$ 25,473,600.00	47.25	50.00	97.25	Adjudicado

Elaborado por: 
 Lic. René Martín Villalguera Salazar

Revisó y Autorizó: 
 Lic. Adrián Bello Nava

Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ANEXO 4

[Handwritten signatures in blue ink]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS

PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA	ENTREGADO
1. Testimonio de la escritura pública	1. Copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.	
2. Testimonio de la Escritura Pública de las facultades de representación o poder de la persona que suscribirá el contrato.	2. En su caso, Testimonio de la Escritura Pública.-	
3. Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que suscribirá el instrumento legal.-		
4. Comprobante del Domicilio Fiscal.- CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES		
5. Constancia de Situación Fiscal Actualizada		
6. Registro Patronal ante el IMSS. O en su caso, carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad, la razón por la que no se encuentra obligado a dicha inscripción.		
7. Escrito de Estatificación (fecha día de la Adjudicación)		
8. Escrito Arts 71 y 90 de la LAASSP (fecha día de la Adjudicación)		
9. Escrito de no conflicto de interés (fecha día de la Adjudicación)		
10. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS) No se omite mencionar que, de conformidad con lo establecido en la Regla Novena del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social expedida por el IMSS, <u>gozará de vigencia durante el día de la fecha en que se haya sido generada.</u> Adjudicada:		PARA LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y POSITIVA
11. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT) Adjudicada:		PARA LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y POSITIVA
12. Constancia de situación de fiscal expedida por el INFONAVIT Adjudicada:		PARA LA FECHA DE FIRMA DEL, DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y POSITIVA
13. Estado de cuenta en el que se advierta Razon social de la empresa , el número de cuenta CLABE, en donde se realizaran las transferencias electrónicas, así como la Razón social del Banco, <u>(con una vigencia de 1 mes)</u>		
14. Confirmación del registro de la autorización para hacer público el resultado de la Opinión del cumplimiento.(SAT).		
15. Acuse correspondiente a la autorización al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.		
HOJA DE CONTACTO		
EN CASO DE APLICAR EN CASO DE PARTICIPACION CONJUNTA: CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA PROTOCOLIZADO (EN CASO DE QUE SE ESTE OBLIGADO A PROTOCOLIZAR) DENTRO DEL PERIODO DE SU ADJUDICACION O 15 DIAS NATURALES POSTERIORES. CONFORME AL FALLO O ADJUDICACION		
La citada documentación, deberá presentarla digitalizada en una memoria USB en formato PDF, en archivos separados, nombrados y ennumerados como se menciona en el cuadro anterior e impresa, en folder. (NO SE RECIBE DOCUMENTACIÓN VIA CORREO ELECTRONICO).		
La documentación remitida es absoluta responsabilidad de quien la envía y de la empresa que representa, por lo que de enviarse documentación falsa o apócrifa, se realizarán las acciones legales procedentes.		
En caso de no entregar la documentación citada en tiempo y forma, tiene como consecuencia la no formalización del contrato respectivo, por lo que en su caso, se estaría a lo dispuesto en los artículos 71 fracción XIV, 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 fracción IV, 109 de su Reglamento.		

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



2025
Año de
La Mujer



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
